

APRUEBA ENCARGADOS DE  
LABORATORIO DE IMAGENOLOGIA Y  
FISICA MEDICA DEL DEPARTAMENTO DE  
TECNOLOGIA MEDICA, FACULTAD DE  
CIENCIAS DE LA SALUD.

RESOLUCION EXENTA FACSAL N°097/2023

ARICA, Marzo 07 de 2023.

Con esta fecha, la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Tarapacá ha expedido la siguiente Resolución:

**VISTO:**

Lo dispuesto en el DFL. N° 150, de 11 de Diciembre de 1981, del Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6, 7 y 8 de 2019 de la Contraloría General de la República; Resoluciones Exentas Contral N°s 0.01 y 0.02/2002, ambas de 14 de Enero de 2002; Decreto TRA N° 335/560/2021; Decreto TRA N° 335/2/2021, del 05 de Febrero de 2021; los antecedentes adjuntos, y las facultades que me confiere el Decreto Exento N° 00.1140/2016, del 9 de Noviembre de 2016,

**RESUELVO:**

1. Designase a los siguientes académicos, como Encargados del Laboratorio de Imagenología y Física Médica, Departamento de Tecnología Médica de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Laboratorio de Imagenología y Física Médica	
Laboratorio	Académico a cargo:
Física Médica aplicada (Fotografía Médica)	Sr. Diego Nocetti García
Medicina Nuclear	Sra. Ximena Figueroa Jiménez
Lab. N°1,2, 3 y 4 raya X	Sra. Maura Auad Brito
Sala de Revelado (cuarto oscuro)	Sra. Maura Auad Brito
Sala Digitalizadora	Sra. Maura Auad Brito
Laboratorio de Dosimetría personal (LABODOP)	Sr. Fernando Leyton Legues
Imagenología	Sr. Herman Palleros Santos

2. La presente designación rige a contar de esta fecha y hasta el 31 de Diciembre de 2023.

GIULIANI COLUCCIO RINONES  
Secretario(s) de la Universidad

Regístrese, comuníquese y archívese  
POR ORDEN DEL RECTOR

CELIA BORGUEZ BENITT  
Decana

Facultad Ciencias de la Salud

CBB/GCP/cja.

CONTRALOR

13 MAR 2023